

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 04 DE FEBRERO DE 2020.

En el local social de la Compañía, siendo las catorce horas con cinco minutos, en la Parroquia Ricaurte, Calle Cordillera del Cóndor, frente al colegio Militar Abdón Calderón, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, al amparo del Art. 116 de la ley de Compañías, para resolver el siguiente orden del día, que es de conocimiento de los socios por publicación en la prensa de Diario La Tarde, de fecha 24 de enero de 2020.

1. Constatación de Quórum.
2. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente del año 2019
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario del año 2019.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del año 2019.
5. Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.
6. Elección de nuevas dignidades de los organismos de gobierno y control de la compañía.

Siendo las catorce horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidia por la Sra. María Espejo, actuando como secretario el Sr. Mauricio Matute, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Constatación de Quórum.-** El secretario procede a tomar lista de los socios estando presentes los socios que firman el listado de asistencia adjunto al pie de esta acta, faltando un socio, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto **2.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente año 2019.-** Procede a tomar la palabra el Gerente para emitir su informe de labores, en el que manifiesta que se ha cumplido con las recomendaciones establecidas por la junta general de socios, se han cumplido las metas propuestas, y que la compañía ha desempeñado sus actividades sin ningún contratiempo, que los valores de los estado financieros no presentan datos significativos en el desempeño de la compañía, por lo que una vez puestos a consideración de la sala, es aprobado por los socios de manera unánime, **3.- Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario año 2019.-** De la misma manera procede a emitir su informe el comisario de la Compañía, informe que no presenta datos significativos ni hechos relevantes en el periodo, ya que los datos y valores de los estados financieros concuerdan con la realidad, por lo que con el voto de la unanimidad de los socios es aprobado, **4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.-** Procede a tomar la palabra en Contador de la compañía, y explica cada una de las cuentas de los estados financieros del año 2019, de los valores de ingresos, gastos y utilidad que refleja este ejercicio económico, por lo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, es aprobado de manera unánime por los socios asistentes,

5.-Resolución sobre el tratamiento de los resultados del ejercicio económico 2019.-

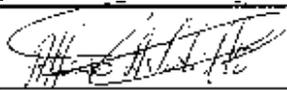
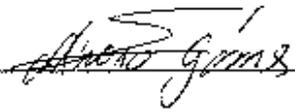
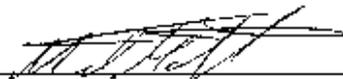
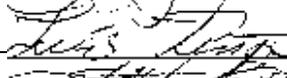
Producto de lo aprobado anteriormente y conociendo la utilidad del ejercicio económico del año 2019, los socios deciden que los valores que arrojan los estados financieros de este año sean repartidos a los socios de acuerdo a su proporción de capital, mediante la entrega de los dividendos correspondientes, y de acuerdo a las normativas legales, por lo que autorizan al contador a realizar los movimientos contables para ejecutar esta decisión, tomada por los socios de manera unánime, **6.- Elección de nuevas dignidades de los organismos de gobierno y control de la compañía.-** Con la moción de los candidatos y los votos favorables de la unanimidad de los socios presentes se deja establecida la nueva directiva, de la siguiente manera:

Gerente: Astudillo Pesantez Alfonso	C.I. 010148159-6
Presidente: Espejo Maza María Rosario	C.I. 010245728-0
Secretario: Matute Pacheco Edizon Mauricio	C.I. 010321254-4
Tesorero: Tacuri Guillermo Wilson Geovanny	C.I. 010576239-7
Comisario: Peña Robles Luis Guillermo	C.I.010124233-7

Se procede a realizar la aceptación de la nueva directiva, y de manera unánime los socios presentes autorizan a realizar los trámites respectivos para legalización de la nueva directiva, siendo las quince horas con cuarenta minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y leerla, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTES
A LA JUNTA ORDINARIA DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2020
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MATUTE GUZMAN CIA LTDA

No	CEDULA	SOCIO	FIRMA ASISTENCIA
1	0101481596	ASTUDILLO PESANTEZ ALFONSO	
2	0105341150	CAGUANA CAMPOS EDWIN FABRICIO	
3	0102457280	ESPEJO MAZA MARIA ROSARIO	
4	1100122850	GUZMAN MANUEL DE JESUS	
5	0101692341	HUIRACOCCHA CARVAJO JOSE ARCENIO	
6	0103212544	MATUTE PACHECO EDIZON MAURICIO	
7	0100044981	MATUTE PADILLA MANUEL NESTORIO	
8	0100911155	ORTIZ PEREZ PAULINO	
9	0101242337	PEÑA ROBLES LUIS GUILLERMO	
10	0105762397	TACURI GUILLERMO WILSON GEOVANNY	

OBSERVACIONES: